



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/105824

13/04/2023

267761

**AUTOR/A:** REGO CANDAMIL, Néstor (GPlu)

#### RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada, cabe señalar que este Gobierno tiene tolerancia cero ante supuestos malos tratos que pudieran producirse en los centros penitenciarios perteneciente a la Administración General del Estado.

En este sentido, cabe indicar que la Administración Penitenciaria activa su protocolo de investigaciones de denuncias por supuestos malos tratos a fin de investigar y depurar responsabilidades, si las hubiera.

Por otra parte, en el caso de los hechos de referencia, se informa que por parte del Centro Penitenciario se han revisado las imágenes recogidas por las cámaras y se ha tomado declaración a los funcionarios/as implicados/as e internos que están presentes en el incidente. Además, por parte de la Subdirección General de Análisis e Inspección Penitenciaria se ha abierto un Informe de Inspección para la averiguación y esclarecimiento de lo acontecido.

Por estos supuestos hechos, se instruyen actuaciones judiciales en el Juzgado de Instrucción Nº 1 de Ourense, al que se ha remitido la documentación solicitada.

Asimismo, se informa que, en el centro penitenciario de referencia, no se ha producido otras denuncias por malos tratos a los internos.

Por otra parte, se aportan los datos solicitados de denuncias semejantes en otros centros penitenciarios:

- Centro Penitenciario de Teixeiro. Se han registrado tres denuncias. En dos de ellas, de fechas 26-1-23 y 22-2-23, se abrieron diligencias judiciales que han sido archivadas provisionalmente. Respecto a la tercera, de fecha 6-3-23, se está en proceso de investigación por este Centro Directivo.



- Centro Penitenciario de Monterroso. Hay registrada una denuncia el día 3 de enero de 2023, para la que se han abierto diligencias judiciales.
- Centro Penitenciario de A Lama. Se registró una denuncia el día 2 de enero de 2023 que ha concluido con archivo y sobreseimiento judicial.

Madrid, 19 de mayo de 2023